



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 25 de marzo de 2022.

COMUNICADO DE PRENSA N° 081/2022

24/03/2022

HURTOS

Personal de Seccional Primera próximo a la hora 10:40 recibe llamado solicitándose su presencia en finca sito en la jurisdicción, por hurto.

En el lugar entrevistada la denunciante femenina sexagenaria da cuenta que en la fecha constata la faltante de \$ 200.000 pertenecientes a su hijo mayor de edad. Concorre personal de Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido.

Se dio intervención a Fiscalía, se trabaja.

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 – hora 08:38 dan aviso de hurto en casa de familia sita en jurisdicción de Seccional Tercera.

En el lugar personal policial entrevista al damnificado quien formula denuncia por hurto de una botella de whisky y la suma de \$ 1.700; constatando el daño en ventana delantera del inmueble.

Concorre personal de Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido.

Dan cuenta en Seccional Primera del hurto de un teléfono celular (s/más datos), la suma de \$ 8.500 y documentación; objetos que se encontraban en un morral en dormitorio de vivienda. Avalúan lo sustraído en \$ 15.000.

Se practican averiguaciones.



Se presenta en Seccional Quinta – Dolores encargado de video vigilancia de supermercado sito en la jurisdicción, formulando denuncia por hurto. Agrega que con fecha 23 del mes en curso ingresa un masculino en varias oportunidades retirándose con paquetes de galletitas sin abonar. Se dio intervención a Fiscalía.

Se recibe denuncia en Seccional Segunda por hurto de rueda auxiliar, desde vehículo propiedad de Intendencia Municipal de Soriano, estacionado en intersección de calle J. P. Varela y Taruselli. Agregando que fue ubicado en el lugar una manguera y un bidón.

Concurre personal de Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido. Se practican averiguaciones.

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 – hora 13:42 solicitan presencia policial en finca jurisdicción de Seccional Primera, por hurto.

En el lugar entrevistada la damnificada femenina septuagenaria agrega que aproximadamente desde hace dos años el inmueble se encuentra deshabitado; al concurrir en la fecha constata la faltante de puerta principal de la finca material de chapa, puerta de interior material de madera, una cocina eléctrica, una ventana material de hierro, un aéreo de cocina de madera, un termo tanque marca James de 30 litros, una garrafa de 13 kilos, dos camas de una plaza material de madera, colchón de una plaza y una bañera.

Concurre personal de Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido. Se trabaja.

HURTO DE VEHÍCULO – MOTO

Se recibe denuncia en Seccional Segunda por hurto. Damnificado señala que al finalizar su jornada laboral constata la faltante de su moto marca Vital modelo VX 110 matrícula KNC 080, la que permanecía estacionada en calles J. E. Rodó y T. Gomensoro con tranca. Avaluó en U\$S 500.



FORMALIZACIÓN CON MEDIDAS SOCIO-EDUCATIVAS

Con fecha 20/01/2022 mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 – hora 23:02 personal de Grupo de Vigilancia solicita presencia policial en Escuela N° 76 sito en jurisdicción de Seccional Quinta – Dolores por activación de sensores.

En el lugar personal policial conjuntamente con la Sra. Maestra Directora constatan daños en reja y vidrio de puerta principal de dicho centro escolar; evaluados en \$ 2.500.

Concurre personal de Policía Científica Zona Operacional 1 realiza tareas inherentes a su cometido. Se cumplen actuaciones dispuestas por Fiscalía.

En la fecha celebrada audiencia en Juzgado Letrado de Dolores 2do Turno, Penal, Adolescentes y Aduana, se dispuso en el marco del proceso abreviado, la formalización respecto del adolescente T. I. M. A. de 15 años de edad, como autor penalmente responsable de una infracción a la ley penal prevista como “un delito de daño agravado por cometerse contra una institución pública”, imponiéndosele como medida socio-educativa no privativa de libertad las obligaciones previstas, por el plazo de seis (6) meses.

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Comisario Alicia HORVAT VASSELLA.